



Revista Independiente de Información General

# ORDEN Y LEY®

## GUARDIA CIVIL

www.ordenyley.org  
E-mail: publicidad2@ordenyley.eu

Edita: La Dirección General de Orden y Ley  
Asoc. Duque de Ahumada de la Guardia Civil

ADMINISTRACIÓN DE PUBLICIDAD:  
C/ SAN BERNARDO, 20 - 1ª PLANTA  
TELF. 911 100 833 - FAX 911 262 606  
28015 MADRID

6.897

### Orden de Publicidad

Nombre o Razón Social CLUB DEPORTIVO LOS MOTEROS DEL SUR ECOLOGISTA ..... C.I.F. G91718726

A la atención de FRANCISCO JOSE MORILLO ESCUDER .....

Domicilio C/ JOSE LUIS CARO, 49, 3º D ..... Cod. Postal 41960

Población GINES ..... Provincia SEVILLA ..... Telf. 9547.19776

ordena a la Revista "Orden y Ley Guardia Civil" La publicación del anuncio que se detalla a continuación:

Tamaño 1/10 .....

Precio del Anuncio ..... 100,00

I.V.A. % .....

IMPORTE TOTAL ..... 100,00

Texto/Observaciones TRANSFERENCIA A NUESTRA CUENTA IBAN ES14 2100 5447 0701 0016 2305 .....

SE RUEGA DEVOLVER LA ORDEN FIRMADA. GRACIAS .....

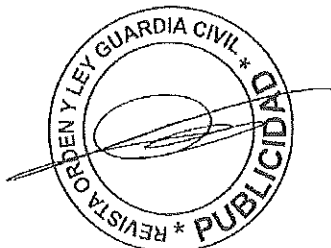
RF 17

#### CONDICIONES GENERALES:

- 1-) Se ruega en toda correspondencia se haga mención del número de orden.
- 2-) Serán por cuenta del anunciante todos los requisitos fiscales, que en factura aparte, y por duplicado, precise como toda operación mercantil.
- 3-) La Dirección de la Revista se reserva el derecho de lugar y fecha de la publicación del anuncio.
- 4-) Nuestros agentes están autorizados a cobrar el total del contrato, bien en persona o por domiciliación bancaria.
- 5-) La presente orden está firmada o autorizada telefónicamente con plena voluntad del anunciante o persona autorizada, y se entiende en vigor hasta su expresa anulación.
- 6-) No firme usted esta orden a cualquier persona. Pida a nuestros agentes de publicidad su documento en regla. De conformidad con cuanto antecede, queda impuesta de las condiciones generales de este compromiso y mereciendo mi entera aprobación, firmo y autorizo telefónicamente el presente contrato, por duplicado y a un solo efecto.

GINES a 21 de ABRIL de 2017

REVISTA ORDEN Y LEY  
GUARDIA CIVIL



De acuerdo a las condiciones anteriormente expuestas  
Firma o autoriza el anunciante

que recibe un duplicado

Francisco Morillo Escuder  
27315347H